



# PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

*Fundado en 1867*

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

DÉCIMA SECCIÓN

Tel: 443-3-12-32-28

**TOMO CLXXXIX**

Morelia, Mich., Jueves 27 de Noviembre de 2025

**NÚM. 56**

## Responsable de la Publicación

Secretaría de Gobierno

## DIRECTORIO

### Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

### Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

### Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

### Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

### Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SENGUIO, MICHOACÁN

#### CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE COMERCIO

##### ACTA No. 47

En la población de Senguio, municipio del mismo nombre, del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:51 horas, del día 08 ocho de abril del 2025 dos mil veinticinco, en el edificio del Ayuntamiento en la oficina de la Presidencia Municipal, reunidos con previo citatorio los CC. Rodolfo Quintana Trujillo, Dra. María Cristina Chávez Cabrera, Presidente y Síndica Municipal respectivamente; así como los ciudadanos Regidores y Regidoras José Concepción Vergara Medina, Lic. María Guadalupe Mendiola Sandoval, Marco Antonio Luz Hernández, Lic. Ángela Vega Hernández, Yanet Montoya Quintero, Julio Cesar Vega Santana y Gabriela Sánchez Peña, así como el M.V.Z. Rigoberto Peña Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de Senguio, Michoacán, bajo el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA

1.- . . .

2.- . . .

3.- . . .

4.- . . .

5.- *Presentación para su análisis y/o aprobación de la Conformación del Comité de Comercio.*

6.- . . .

7.- . . .

8.- . . .

9.- . . .

10.- . . .

.....

.....

.....

**QUINTO PUNTO** del orden del dia, presentacion para su análisis y/o aprobación de la

Conformación del Comité de Comercio del municipio de Senguo, Michoacán.

**ACUERDO.**- Una vez analizado y discutido el quinto punto del orden del día, se acordó que se integrará de la siguiente manera:

1. Presidente Municipal, el C. Rodolfo Quintana Trujillo, Presidente.
2. Regidora de Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo, C. Gabriela Sánchez Peña, Secretaria Ejecutiva.
3. Secretario de Ayuntamiento, M.V.Z. Rigoberto Peña Ramírez, Secretario de Actas.
4. Síndica Municipal, Dra. María Cristina Chávez Cabrera, Primer Vocal.
5. Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y de Asuntos Migratorios, donde se requiera, C. José Concepción Vergara Medina, Segundo Vocal.
6. Regidora de Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte, Lic. María Guadalupe Mendiola Sandoval, Tercera Vocal.
7. Regidor de Educación, Cultura, Turismo, Ciencia Tecnología e Innovación de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable, C. Marco Antonio Luz Hernández, Cuarto Vocal.
8. Regidora de Acceso a la Información Pública Transparencia y Protección de Datos Personales, C. Yanet Montoya Quintero, Quinta Vocal.
9. Regidor de Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural, C. Julio Cesar Vega Santana, Sexto Vocal.
10. Regidora de Derechos Humanos, Grupos en situación de Vulnerabilidad, de la Mujer, de Asntos Indigenas, en donde existan Pueblos y Comunidades Indigenas, Lic. Angela Vega Hernández, Séptima Vocal.
11. Oficial Mayor, C. Joaquín Coria Romero, Octavo Vocal.

12. Coordinador de Protección Civil, C. Leandro Canedo Nava, Noveno Vocal.
13. Representante de Comerciante Locales, C. María de los Ángeles Martínez Sánchez, Décima Vocal.

14. Representante de Tinaguitas Eventuales, C. Maura Escutia García, Décima Primera Vocal.

15. Representante del Transporte Público, C. Juan Luis García García, Décimo Segundo Vocal.

16. Representante de Instituciones Académicas, D.C.E. José Noel González Cárdenas, Décimo Tercer Vocal.

17. Representante de Tablajeros, C. Horlando Vergara Soto, Décimo Cuarto Vocal.

18. Representante de Atesanos, C. Antares Soto Carmona, Décimo Quinto Vocal.

19. Representante de Artistas o Grupos Musicales, Lic. Víctor Manuel Mendoza Buenrostro, Décimo Sexto Vocal.

20. Representante de Empresarios del Municipio, C. Gerardo Guijosa Malagón, Décimo Séptimo Vocal.

Se somete a votación, mismo que es aprobado por unanimidad.

.....  
.....  
.....

No habiendo más asuntos que desahogar, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria No. 47 de Ayuntamiento siendo las 13:36 horas del día 08 de abril del 2025, agotando todos los puntos del orden día, toda vez que fueron leídos y tratados, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para su constancia legal.

C. Rodolfo Quintana Trujillo, Presidente Municipal; Dra. María Cristina Chávez Cabrera, Síndica Municipal; C. José Concepción Vergara Medina, Regidor; Lic. María Guadalupe Mendiola Sandoval, Regidora; C. Marco Antonio Luz Hernández, Regidor; Lic. Angela Vega Hernández, Regidora; C. Yanet Montoya Quintero, Regidora; C. Julio Cesar Vega Santana, Regidor; C. Gabriela Sanchez Peña, Regidora; M.V.Z. Rrigoberto Peña Ramírez, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).